

**LA EDUCACION ESPECIAL EN COSTA RICA
SITUACION ACTUAL-1990**

La Educación Especial se inició en Costa Rica en 1939 con la creación de la primera escuela de Educación Especial, actual Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell, la cual fue oficializada en julio de 1940.

La Educación Especial nació con suerte pues desde sus inicios tuvo el reconocimiento gubernamental y a través de estos cincuenta años ha sido financiada y dirigida técnica y administrativamente por el Ministerio de Educación, lo que ha permitido que sea un servicio educativo al alcance de todas las personas.

En 1968 fue creada la Asesoría y Supervisión de Educación Especial en el Ministerio de Educación.

Las Universidades estatales han compartido desde hace 17 años la responsabilidad del Ministerio de Educación formando profesores especialistas en las diferentes excepcionalidades.

Durante estos cincuenta años ésta área del Sistema Educativo creció y se extendió a lo largo y ancho del país. Sin embargo, en 1986 se determinó que la estructura administrativa y la prestación de servicios eran inadecuados para los requerimientos actuales de la Educación Especial.

Con el propósito de brindar soluciones a problemas detectados se reunieron diferentes profesionales y padres de familia, quienes analizaron en tres Jornadas de estudio los problemas que afectaban a la Educación Especial. Como consecuencia de esas Jornadas de Estudio se escribieron y publicaron las Políticas Generales de Educación Especial las cuales fueron aprobadas por el Consejo Superior de Educación y posteriormente incluidas en las Políticas Nacionales de la Prevención de la Deficiencia y la Discapacidad y de Rehabilitación Integral que fueron publicadas en el **Decreto Ejecutivo 19101-8-MEP-TSS-PLAN** en julio de 1989.

En las Políticas de Educación Especial ésta se define como:

- “ **El proceso integral, coordinado, flexible y dinámico que se concibe para su aplicación individualizada y comprende los diferentes niveles del Sistema Educativo** ”
- “ **La Educación Especial está orientada, desde la etapa de prevención, al logro del máximo desarrollo y realización de la persona con necesidades especiales, que implica el más alto grado posible de autoestima, independencia e integración educativa, social y laboral** ”
(MEP, 1987, Pág. 3)